

Las marcas en el ganado de Lanzarote

Francisco Hernández Delgado

(Cronista Oficial de Teguiise)

La ganadería ocupó un lugar destacado en la isla de Lanzarote, siendo la cabra, la especie más abundante.

En un trabajo del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias, se dice que junto con los primeros pobladores de las islas llegaron también las cabras ovejas y algunos cerdos.

Diversas fuentes de los siglos XIV, XV, XVI y XVII, como son los escritos de Recco, las notas de los Normandos, Azurara, Cadamosto, Abreu Galindo, Torriani, o Viera, nos hablan de cabras y ovejas en las islas.

En un trabajo de Pablo Atoche Peña, presentado bajo el título de “----¿Influyó la ganadería de los mahos en el deterioro paleoambiental de la isla de Lanzarote?...hablando sobre las excavaciones en el Bebedero, dice que se han encontrado restos de huesos de cabras y ovejas datados entre 30 años antes de Cristo y 315 después de Cristo.

Las cartas de comerciantes florentinos establecidos en la ciudad de Sevilla y fechadas el 15 de noviembre de 1341, dicen que...

“ en dos navíos equipados por el rey de Portugal.....tripulados por Florentinos, Genoveses, Castellanos y otros Españoles salieron en busca de las islas.....y volvieron con muchas pieles de machos cabríos y cabras....”

Uno de los pilotos de estas naves fue el genovés Niccoloso da Recco.... Y dicen que la primera isla visitada fue Lanzarote.

Para algunos historiadores, el mundo del pastoreo de los habitantes de Lanzarote, se prolongó después de la conquista.

La importancia de las cabras para los habitantes de la isla, lo demuestra la petición realizada sobre 1475, para que el Rey tomara la Isla bajo su jurisdicción, argumentaban entonces,

“..Pobres que no tenemos de que proveer ni mantener, salvo del cielo e de ganados cabrunos...”

Los majos, tenían en la cabra su principal fuente de sustento, con sus pieles realizaban los vestidos y calzados, sus tendones eran aprovechados para hacer hilos para coser, con los huesos agujas y para roturar la tierra. El tuétano y el sebo derretido se utilizaban para ciertas enfermedades, la lecha constituía un gran alimento, además aprovechaban la mantequilla obtenida de la leche para el tratamiento de ciertas heridas.

Entre las actas municipales de Funchal de 1581, se encuentra un acuerdo en el que decide autorizar la compra de ganado de Canarias para cubrir las cabras bravas que se habían soltado en Las Desiertas-

Las cabras tenían una gran resistencia a la sed, lo que hacía que se adaptaban al suelo de Lanzarote, eran explotadas en régimen de pastoreo.

Instalados los Consejos y Cabildos, varios de los antiguos habitantes fueron utilizados como pastores. Las cabras fueron consideradas como un animal de tanta importancia, que llegó a utilizarse como moneda de trueque. Su muerte fue prohibida bajo pena de amputación de una mano de todo aquel que incumpliese esta norma.

Cabras canarias y lanzaroteñas fueron llevadas a los países americanos por los distintos barcos que hacían escala en nuestra isla. En concreto de Lanzarote tenemos las noticias del barco que al mando de Nicolás Federmann en su viaje hacia Venezuela, pasó por el sur de la isla, a reparar una avería. Sobre Federmann hemos publicado algunas notas en nuestro libro de las Hambrunas en Lanzarote.

Lo del ganado Guanil, es decir sin marca de dueño, figura registrado en una nota que recoge el profesor Aznar, refiriéndose a la época de Mosén Maciote,

“ Y por cuanto mes es fecha relación por el dicho Mosén Maciote que en mis yslas de Lanzarote e Fuerteventura e el Ferro se crían algunos ganados syn señal que es llamado segund nombre de la tierra Guanine.....”

Trabajos recientes sobre las tierras ocupadas para el desarrollo de la actividad ganadera de Lanzarote antes de las erupciones volcánicas, aportan varios datos al conocimiento que teníamos sobre las costumbres y tradiciones de los pastores lanzaroteños.

De estos trabajos, sabemos que el régimen de pastoreo de suelta fue muy practicado por los pastores, conocemos las numerosas marcas realizadas en los animales, especialmente las cabras, el ganado guanil o sin marcar y las apañadas.

Los lanzaroteños llevaban sus ganados a los terrenos no dedicados a la agricultura, por un lado estaba el ganado vacuno que utilizaba los terrenos que contenían buenos pastos, luego las cabras y ovejas eran llevadas a los llamados montuosos, ello dio lugar a una toponimia que nuestro amigo y paisano José de León Hernández ha trabajado con gran acierto.

Era poco conocido el tema de las apañadas en Lanzarote, a diferencia de lo ocurrido en nuestra hermana isla de Fuerteventura. El encierro del ganado en unos grandes corrales tenía lugar tanto en el interior de la isla como en la costa donde quedó registrado el lugar con el nombre de *Gambuesas*, así figura en un legajo protocolario fechado el 9 de agosto de 1723.

En la zona de Tenésar, figuraban varios lugares que nos recuerdan como una zona de ganadería, hoy sepultada por el volcán, como *La Hoya de Los Cabritos*.

En el llamado término de Termesana o Tenemosana, se registra en los protocolos de 1720 el lugar de *Corrales Bermejos*.

Bethencourt Alfonso en su trabajo sobre Costumbres populares, nos dice que según la leyenda el nombre del topónimo *Pedro Perico*, se debe a que,

“según la tradición, allá por el año 1500 se apareció en aquel islote un tan corpulento macho cabrío que fue el terror de los pastores, pues creían que era el diablo...”

No sólo encontramos zonas con referencias al ganado caprino, sino a otros animales, como ejemplo la referencia que localizamos en el inventario de 1560, registrado en un protocolo de 1618, que dice,

“Dehesa de Maso, que antiguamente ha poseído el pueblo para las vacas y es en la parte de Chupadero...”

Era muy frecuente las disputas entre los propietarios de cabras, sobre todo en el ganado que estaba suelto o en las apañadas, a la hora de identificar a los animales de su propiedad, aunque hay historiadores que argumentan que algunas cabras están marcadas antes de que dictaran por el Cabildo la obligación de marcar todo el ganado.

Fue a partir de 1504, cuando los Cabildos establecieron la obligatoriedad de un segundo distintivo, consistente en una marca realizada con un hierro en la cabeza de los animales. Los animales eran marcados a los 6 meses, y la marca era registrada en los Cabildos, pagando dos reales de vellón. Los hierros eran guardados por los diputados, que cada año, por el mes de marzo, los llevaban al herradero.

El ganado menor, cabras ovejas y cerdos, se marcaba a los seis meses; el ganado vacuno y asnal al año, y los caballos a los dos. También los camellos tenían su marca, como lo registra la venta que hace en 6 de julio de 1558, Pedro Sánchez de dos camellos de Fuerteventura,

“Con una cuchillada en el hocico de la marca de Francisco Pérez de Sanabria...”-Protocolo 787/152v-153v. Escri. Alonso Hernández.

En el testamento de Juan de Icod, vecino de Icod fechado el 27 de octubre de 1529, dice que su marca para el ganado es,

“..Una cuchillada por delante en la oreja izquierda y un bocado por detrás y un chinchofe encima de la oreja...”

Navarro Artilles, al hablar de las marcas en las cabras, dice que la mayor parte de los nombres de las mismas fueron traducidas al castellano a lo largo del siglo XV, quedando sin traducir sólo *Tiberite*, que es uno de los golpes y *Guanil*, (Que significa sin marca)-

A principios del siglo XVII, llegó a Lanzarote tal cantidad de ganado desde Fuerteventura que el Cabildo de aquella isla se vio obligado a intervenir ordenando lo siguiente,

“Visto que se saca mucho ganado para Lanzarote, acordamos que quienes desearan hacerlo, sea con licencia del Cabildo” (Acuerdo del Cabildo-Septiembre 1609)

“Visto el ganado que pasa a Lanzarote y para remediar el daño nombraron por veedor de ellos al Capitán Baltasar Hernández” (Acuerdo del Cabildo Noviembre 1609)

Unos años después los ganaderos de Lanzarote, van con sus cabras a la vecina isla, causando tanto daño en las cabras de Fuerteventura, que según manifestó Lucas Melian en el Cabildo celebrado en octubre de 1617, se perdieron más de 20.000.

Otro de los problemas planteado por las autoridades de Fuerteventura, eran las marcas, pues en Lanzarote existían algunas distintas a las utilizadas por los ganaderos de Fuerteventura, esta confusión quedó reflejada en el acuerdo del Cabildo, celebrado en la Villa de Betancuria el 20 de julio de 1626,

“Visto que muchos vecinos de Lanzarote, que han pasado a esta isla, traen sus marcas y hierros de ganados que aquí no son conocidos, mandaron que dentro de nueve días se traigan por los vecinos de esta isla, las marcas o hierros que tuvieron, ante el Gobernador, Regidor Lucas Melina”

Las cabras de Lanzarote, acudían a beber especialmente a las cuatro maretas principales, que eran la de La Villa, la de las Mares, la de Arenilla y la Mareta Blanca, siendo a la de las Mares, donde acudían mayor número de cabras, de acuerdo con los libros de Las Maretas, iban a beber una media mensual de 4.000 cabras. En unas excavaciones realizadas junto a la mareta de Las Mares, se localizó restos de cabra canaria prehispánica, estos restos fueron llevados en su día al Museo Canario, por don Sebastián Jiménez.

Con motivo de las erupciones volcánicas de 1730, gran parte de la ganadería del centro y sur de la isla de Lanzarote, fue trasladada

nuevamente a Fuerteventura, lo que obliga al Cabido de aquella isla, a tomar el siguiente acuerdo,

“Teniendo en cuenta que muchos vecinos de la Isla de Lanzarote que han venido a residir en ésta, ponen en sus ganados las marcas que usaban en aquella, con la confusión correspondiente, mando se les prohíba y se les indique las marcas convenientes...” (Legajo 4 a f. 12-30 de agosto de 1744-Betancuria.

Entre los documentos que poseemos sobre cabras, figura una copia de venta de una marca de cabra realizada en la Villa de Betancuria en 1733, aparece como vendedor Roque Morales Arbelo y como comprador el licenciado Don Francisco Rodríguez del Castillo, siendo el precio de venta cuarenta reales y la marca,

“..En una oreja una gendida despuntado el ramal delantero y en la otra una cuchillada por delante y al tronco del oído sobre la quijada una diferencia...”

En el mismo documento se señala quienes fueron los herederos anteriores de esa marca.

Fue el día primero de mayo de 1764, cuando el Licenciado y Abogado de los Reales Consejos y de la Real Audiencia, don José Agustín L. Bethencourt, inició en la Villa de Teguiise del Arcángel San Miguel, el registro de las marcas de ganado de la isla de Lanzarote, estos registros quedaron reflejados en el libro titulado **TOMA DE RAZON DE LOS GANADOS Y SUS MARCAS-**

El total de marcas registradas fueron 408, pertenecientes a 405 vecinos de 40 pueblos de la isla,

“Las Breñas, Tinguatón, Mozaga, El Mojón, Máguez, Montaña Blanca, Uga, Haría, Tahiche, Tías, La Villa, Mala, Yaiza, Tao, Tinajo, Tiagua, San Bartolomé, Las Calderetas, Tabayesco, Guenia, Masdache, Las Casitas, Argana, Arrecife, La Asomada, Femés, Guime, Corral de Guirres, Muñique, La Degollada, Soo, La Vegueta, Conil, Teseguite, Guatiza, Las Calderetas de Yacen, Yacen, Temeyume, y dos sin especificar”

El pueblo que más marcas registra es Tinajo con 41, después Yaiza con 40, Tías 34, Haría y San Bartolomé con 29 y la Villa con 28.

Sólo tres mujeres aparecen entre los titulares de las marcas registradas y únicamente el vecino de la Vegueta el capitán don Luis Bethencourt Ayala, figura como propietario de más de una marca, en concretamente de tres, de las que una había comprado a su tío Nicolás Perdomo y otra a don Gaspar Domingo de Zalazar Carrasco.

En cuanto a las denominaciones de los golpes o señales, los más utilizados eran,

POSTIGO, JIGA, CUCHILLADA, AGUSADA, TEBERITE, JENDIDA, PUERTA, BOCADO, HOJA DE HIGUERA, HORQUETA, GARABATO, AGUJERO Y RAMALES.

Sin lugar a dudas de las señales a destacar en las marcas de Lanzarote, encontramos JOIRE, posiblemente relacionado con Goire, cuyo significado es un pequeño corral techado que se utilizaba para colocar los baifos al separarlos de sus madres. En la Graciosa se daba el nombre de Goire a un pequeño corral donde se guardaba la sal.

También aparece el golpe que denomina CRUZ, éste junto con Joire, no figuran entre los 18 golpes que había registrado Francisco Navarro Artiles para el ganado de Fuerteventura, coincidiendo la mayoría del resto de los golpes.

En algunos de los registros de marcas de Lanzarote, cuando sólo se marcaba una oreja, la otra se le llamaba oreja guanil.

En Fuerteventura, además de los golpes en las cabras se utilizaban otra señal llamada DIFERENCIAS. Mientras los golpes identificaban a las cabras, por las diferencias sabían a que miembro de una familia pertenecía la marca.

Las diferencias la ponen únicamente los hijos varones de un pastor, a excepción del hijo varón menor. Las mujeres hijas de un pastor ponen en sus cabras la marca del marido. Las cabras del hijo menor solo tienen golpes y ninguna diferencia estas marcas reciben el nombre de marca limpia, es decir la misma del padre.

En la isla del Hierro, Manuel Lorenzo Perera, describe unos 15 golpes para combinar las marcas del ganado de esa isla, destacando entre ellas LEVANTADA.

En Gran Canaria destacan por no repetirse en otras islas los golpes, TIJERA y SERGÁ.

Algunos historiadores, argumentan que uno de los cortes de ganado utilizado por los primeros habitantes del archipiélago fue TEBERITE, conocido por este nombre en Fuerteventura, Lanzarote y La Gomera, mientras que en el Hierro figura como CHIVIRITO.

Descripción de los distintos golpes, que se conocen, los describe Navarro Artilles en su trabajo LAS MARCAS DE GANADO EN FUERTEVENTURA, publicado en Las Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura.